



# **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**

**H. COMISIÓN PERMANENTE DE POSTULACIÓN**

## **RESUMEN PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022- 2025**

### **TRABAJO SOCIAL CULIACÁN**

**MC. BLANCA ESMERALDA SANTIESTEBAN BARAJAS**

**AGOSTO DE 2022.**

<b>ÍNDICE</b>	
DIAGNÓSTICO	4
COMUNIDAD DOCENTE	6
COMUNIDAD ESTUDIANTIL	7
PLAN DE ESTUDIO	8
INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	8
OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	9
1. MISIÓN	9
2. VISIÓN	10
3. OBJETIVOS Y METAS	11
a. ESTUDIANTES	11
b. PLANES DE ESTUDIO	11
PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	12
1. ACADÉMICAS	12
2. ADMINISTRATIVAS	14
3. GESTIÓN Y GOBIERNO	14
BIBLIOGRAFÍA	14

La presente propuesta del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2025 de la Facultad de Trabajo Social Culiacán inicia con una breve reseña sobre el impacto de la pandemia en el ámbito educativo y social, y en el contexto actual postpandemia en el que se encuentra la humanidad retomando el valor de lo que se tiene y repensando el cómo debemos conducirnos pensando en un mejor futuro. Asimismo, se hace hincapié en la concordancia de la Agenda de 2030 que la UNESCO señala para el Desarrollo Sostenible junto con la Misión y Visión del Plan de Desarrollo Institucional “Con Visión de Futuro 2025” planteado por nuestro rector el Dr. Jesús Madueña Molina los cuales mencionan la importancia de promover la educación de calidad, aprovechar la ciencia y la tecnología, reducción de la pobreza, promover la cultura como habilitadora del desarrollo sostenible y fortalecer la resiliencia frente a los efectos del cambio climático, los desastres naturales y los conflictos.

## **DIAGNÓSTICO**

Dentro del diagnóstico estratégico consistente de la Unidad Académica Facultad de Trabajo Social Culiacán como parte del contexto sobresale la caracterización del trabajador social impulsando el desarrollo de la sociedad respetando los derechos humanos de manera constante, con su vocación de servicio humanitario y la construcción de las bases para un mejor bienestar social. El aislamiento de los centros educativos por parte de los jóvenes debido a la situación que se presenta desde hace ya dos años y medio ha generado una somnolencia significativa que en gran parte se debe a las redes sociales.

En la Facultad de Trabajo Social se cuenta con docentes e investigadores con la capacidad para poder contribuir con la tarea de reintegrar a estos jóvenes a la comunidad brindando conocimientos en vista de crear estrategias de actuación para prevenir situaciones de conflicto que puedan deteriorar las relaciones entre los miembros de una familia, tanto en Sinaloa como en el país tomando en cuenta la importancia de las oportunidades del aprendizaje permanente para todos mencionado en el cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible de la UNESCO.

Para este efecto, resulta sumamente necesario el lograr implementar un Plan de Desarrollo Institucional que busque responder atinadamente a las condiciones de vida en una comunidad global, inmersa en abrumadores y constantes cambios. Es pues importante reconocer que el PDI de nuestro Rector Dr. Jesús Madueña Molina, se propone, en cada uno de sus seis ejes, atender de manera directa todos los aspectos que una Institución de Educación Superior debe de considerar para lograr una educación cada vez más inclusiva y de calidad.

Este Plan de Desarrollo Institucional será la guía en el establecimiento de los lineamientos que sirvan para la elaboración e implementación de los programas estratégicos, metas y acciones que se promuevan en la Facultad de Trabajo Social Culiacán, durante el periodo 2022-2025. Las concordancias en las que se funda este PDI son las siguientes:

- La normatividad de nuestra universidad y federal.
- Lineamientos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), de la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO).
- Planes de estudios.
- Lineamientos del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE).
- Aportaciones de la comunidad docente, estudiantil y administrativa.

A manera de diagnóstico la Facultad de Trabajo Social es una unidad académica acreditada a nivel nacional e internacional, que diversifica su oferta educativa a través de programas de pre-grado y posgrado presenciales y a distancia, además de la educación continua; planes de estudios actualizados, con pertinencia social y académica, así como una planta docente altamente habilitada y competente en lo disciplinar y pedagógico la generación y divulgación de conocimientos se realiza a

través de la incursión de un cuerpo académico consolidado y grupo de investigación reconocidos por el PROMEP.

En el área de investigación cuenta con publicaciones arbitradas con participación en redes internacionales que fortalecen la actividad y el movimiento con pares de investigadores de varios países de América y Europa que desarrolla acciones a través del centro de estudio de política social que contribuye al fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica de sus miembros y colaboradores, desarrolla una cultura basada en el cuidado del medio ambiente la sustentabilidad y la autoprotección.

## **COMUNIDAD DOCENTE**

Hablando de la comunidad de profesores en relación con la docencia y la distribución de unidades de aprendizaje teóricas y prácticas, se parte del perfil y la habilitación de docentes para la asignación de la carga. El mapa curricular del PA se organiza de acuerdo a la siguiente descripción: del total de 44 materias que lo componen el 63.36% son materias teóricas, 13.63% teórico prácticas, 18.18% prácticas y el 6.8% corresponde a la fase de acentuación disciplinar.

Respecto a la distribución de asignaturas teóricas y prácticas, la proporción de los docentes de tiempo completo que atienden es de 58 % de materias teóricas, 62% teóricas- prácticas, 85 % prácticas y 66% del área de acentuación disciplinar. En relación con los maestros de asignatura se cubren todas las áreas del mapa curricular, dado la escasez de tiempos completos, los maestros de asignatura tienen una cobertura en 100 % de las materias del programa.

En la actualidad, la planta docente de la Licenciatura en Trabajo Social está conformada por un total de 82 docentes, de los cuales 15 son de tiempo completo y 67 de asignatura. Seis de nuestros docentes forman parte del Sistema Nacional de investigadores (SNI). Como es evidente la mayoría de los docentes que conforman la planta académica Facultad de Trabajo Social está conformada por docentes de asignatura base, sin base.

Respecto a la formación profesional de los docentes que atienden a la matrícula del programa educativo se compone por profesionistas principalmente de las ciencias sociales, 31 tienen perfil de Licenciatura, 28 Maestría, 23 Doctorado, lo que ubica a la planta académica como claramente calificada en el área disciplinar.

Siendo conscientes que la Investigación es una actividad sustantiva en nuestra universidad, la facultad cuenta también con un Cuerpo Académico en proceso de consolidación, mismo que tienen cuatro líneas de investigación:

1. Estudios de género
2. Trabajo Social, educación y desarrollo humano
3. Sistema de salud
4. Trabajo social e interacción en comunidades rurales.

## **COMUNIDAD ESTUDIANTIL**

Por otra parte, como se establece en el PDI *“Con Visión de Futuro 2025”*, la universidad cumple con su compromiso social de formar profesionistas altamente habilitados con competencias profesionales que les permiten su inserción en el mercado laboral. Es decir, la formación integral de nuestros estudiantes y la vida académica y administrativa en la institución se garantizan con la implementación de los modelos educativo y académico, así como de una planeación estratégica en el marco de una gestión colegiada e incluyente, contribuyendo así al desarrollo económico y social del estado y el país.

Por esta razón la facultad ofrece, año tras año la bienvenida a cientos de estudiantes que egresan del nivel bachillerato y migran sus aspiraciones profesionales a nuestra facultad. Actualmente la licenciatura en Trabajo Social escolarizada cuenta con una matrícula general 743 alumnos, la modalidad semiescolarizada cuenta con un total de 257 alumnos inscritos. Mientras que en el Posgrado el número de alumnos inscritos en la maestría son 14, mientras que en el doctorado se encuentran 8 alumnos registrados.

Los alumnos también cuentan con diversos cursos, talleres, actividades deportivas y culturales, de inclusión social, etc., como elementos para alcanzar una formación

integral, tal y como establece el PDI *Con Visión de Futuro 2025*. Los estudiantes tienen programas de movilidad estudiantil, intercambio académico, como una

## **PLAN DE ESTUDIO**

En lo que respecta al Plan de Estudio de la Licenciatura en Trabajo Social (2015), es homologado con las tres Unidades Académicas de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Sinaloa. El programa educativo está orientado a flexibilizar la formación profesional, de diversas y diferentes formas, las cuales pueden consistir en la variación de la modalidad: escolarizada, nivelación y mixto. Es un modelo basado en competencias, el cual se orienta más por el aprendizaje que por la enseñanza; el estudiante es el centro del proceso educativo.

Este programa educativo es único en Sinaloa, sólo la Universidad Autónoma de Sinaloa ofrece la carrera. Éste responde a las necesidades sociales, humanas y culturales del contexto del estado de Sinaloa. Sus objetivos, perfil del egresado y contenidos proveen al egresado de las competencias profesionales suficientes para atender las necesidades de los individuos, grupos y comunidades que son objeto de esta profesión.

## **INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

En plena consonancia con el plan de desarrollo institucional con visión de futuro 2025, que en esta línea se propone fortalecer la investigación y el posgrado mediante procesos y programas que permitan generar nuevos conocimientos que apoyen los procesos de formación y actualización de docentes e investigadores de alto nivel, nuestra facultad trabaja con ahínco en el fortalecimiento de la investigación apoyado en una planta docente de 15 profesores investigadores de tiempo completo y 67 de asignatura, que desarrollan diversos trabajos de investigación, mismos que se publican en medios impresos y digitales de índole nacional e internacional.

De esta planta docente con la que cuenta la Facultad, 6 profesores se encuentran inscritos en el sistema Nacional de Investigadores (SNI), así mismo es importante

resaltar que gran parte de nuestros investigadores realizan investigación en el Programa de Fomento y Apoyo a Proyectos de Investigación (PROFAPI).

Los investigadores de la Facultad de Trabajo Social figuran en un cuerpo académico denominado “Modelos de interacción del Trabajo Social y Desarrollo Local”, el cual se encuentra laborando bajo dos Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC): a) Políticas sociales, bienestar y Trabajo Social, b) Sujetos sociales, cultura y vida cotidiana. Cabe señalar que está por desaparecer debido a que la mayoría de los integrantes se han jubilado, sin embargo, actualmente se está conformando otro CA en la facultad con las maestras que cuentan con el perfil deseable.

## **OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

### **MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**

La misión de nuestra universidad se desprende del segundo párrafo del artículo segundo de su Ley Orgánica, el cual establece:

**MISIÓN:** Formar profesionales de calidad, con prestigio y reconocimiento social, comprometidos con la promoción de un desarrollo humano sustentable, capacitados para contribuir en la definición de políticas y formulación de estrategias para disminuir las desigualdades económicas, sociales y culturales del estado de Sinaloa, en el marco del fortalecimiento de la nación.

Apegada al espíritu de nuestra *alma mater*, la Visión 2025 del PDI de nuestro rector el Dr. Jesús Madueña Molina, dice:

**VISIÓN:** La UAS, en apego a su normatividad y a los lineamientos que se desprenden en materia de educación, opera un modelo educativo y académico consolidado; una gestión y administración de calidad, con procesos administrativos certificados; programas educativos acreditados; una planta académica altamente habilitada y certificada, organizada en CA consolidados y sus LGAC bien definidas; una comunidad estudiantil formados integralmente; egresados con habilidades

tecnológicas y competencias laborales certificadas acorde con su mercado laboral; una sólida vinculación con los sectores productivos a través de la transferencia del conocimiento de frontera; la cultura, el deporte y la extensión con alto impacto social; todo ello en un marco de transparencia, rendición de cuentas y cuidado del medio ambiente.

## **MISIÓN Y VISIÓN DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL**

### **MISIÓN:**

La Facultad de Trabajo Social Culiacán es una Unidad Académica con sus programas educativos acreditados a nivel nacional, encargada de formar profesionales del trabajo social con una cultura ética, humanista y con competencias profesionales para intervenir en los diversos campos del mercado laboral, comprometidos con la promoción de desarrollo humanos sustentable y capacitados para contribuir en el análisis de políticas y formulación de estrategias para disminuir las desigualdades económicas, sociales y culturales en atención a las necesidades y problemas sociales generadas en el estado y el país; a través de los programas educativos de calidad que diversifican su oferta educativa con pertinencia social y académica.

### **VISIÓN:**

La Facultad de Trabajo Social Culiacán, es una Unidad Académica con programas educativos reconocidos por su calidad a nivel nacional e internacional, con una planta docente altamente habilitada y competente en lo disciplinar y pedagógico, con cuerpos académicos consolidados que generan y divulgan el conocimiento en publicaciones arbitradas con participación en redes nacionales e internacionales; contribuyendo así al fortalecimiento y la capacidad académica de sus miembros, asumiendo en una cultura basada en el compromiso social y el cuidado del medio ambiente, la sustentabilidad y la autoprotección.

## **OBJETIVOS Y METAS**

1. Consolidar la calidad, pertinencia y equidad de los programas y servicios educativos que oferta la Facultad de Trabajo Social, campus Culiacán a través de los diferentes tipos de evaluación e innovación permanentes.
2. Consolidar a la Facultad de Trabajo Social como referente de pensamiento lógico, crítico y humanístico con aportaciones relevantes en líneas de generación y aplicación del conocimiento para el cambio social que aporten a resolver las desigualdades sociales, con base en políticas de igualdad de género y al desarrollo social sustentable.
3. Promover la formación cultural, científica y deportiva y la generación de alianzas estratégicas interinstitucionales.
4. Desarrollar procesos participativos de gestión basados en una comunicación directa y relaciones cordiales con las diversas dependencias de la institución para una gestión eficiente y eficaz, así como la profesionalización del personal directivo en base al compromiso por la calidez, la calidad, la transparencia, la austeridad y la rendición de cuentas.
5. Consolidar como práctica académica entre la comunidad académica y estudiantil de la Facultad de Trabajo Social las diversas formas de concurrir a la internacionalización y fortalecer aquellas acciones que están abriendo caminos en los flujos mundiales del conocimiento, la socialización de los valores universales, la interculturalidad y la competitividad global.
6. Consolidar la educación ambiental como práctica para la reducción de contaminantes del calentamiento global, así como una estrategia vinculada con la docencia y la investigación para transitar hacia el reconocimiento como unidad académica verde. Fortalecer, a través de la profesionalización y ampliación de los servicios implicados, las acciones para proteger la seguridad y el bienestar de la comunidad.

## **PERSONAL ACADÉMICO**

Respecto al personal académico se plantea aumentar el número de profesores con Doctorado, con miras a cumplir con indicadores de calidad y consigan

reconocimientos como el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y SIN., incentivar a la planta docente a que continúen profesionalizándose en la investigación. Que quienes no cuentan con doctorado, se integren a uno, de preferencia que esté dentro del Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), si es nacional, o en el extranjero. Motivarlos y apoyarlos para que se integren a CA y redes de investigación

## **ESTUDIANTES**

Como objetivo en el rubro estudiantil es necesario el aumentar el número de estudiantes que ingresan a nuestro programa, así como el establecer mecanismos permanentes de socialización de la licenciatura, como un programa cada vez más relevante en el campo social. Se buscará también disminuir los índices de reprobación y de deserción, mediante la implementación de mecanismos y estrategias adecuadas para este fin.

Otro objetivo a establecer es el aumento en los indicadores de la eficiencia terminal de nuestro programa de licenciatura, tanto escolarizado como semiescolarizado, así como los de la maestría y el doctorado, estructurando un plan de acompañamiento personalizado garantizando que los alumnos y alumnas terminen sus estudios universitarios.

## **INVESTIGACIÓN**

En este rubro es de suma importancia seguir fortaleciendo la permanencia y viabilidad del único CA existente y trabajar en la formación de otros, con líneas de investigación diversificadas e incorporar a nuevos miembros y colaboradores. En este mismo sentido, hacer del conocimiento tanto de los docentes como de los estudiantes, los Programas Nacionales Estratégicos del CONACYT (PRONACES), para que, tanto docentes y estudiantes se incorporen a investigaciones relacionadas éstos, y sean capaces de desarrollar proyectos de investigación interdisciplinarios y forjen un número mayor de redes de investigación, favoreciendo las coediciones y publicación de los resultados de sus investigaciones en editoriales de prestigio y en revistas arbitradas e indexadas.

## **PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.**

Para alcanzar los objetivos y metas señaladas se requieren las siguientes estrategias y líneas de acción; así como la participación —de manera colegiada— de directivos, académicos, trabajadores y comunidad estudiantil.

### **I. ACADÉMICAS.**

- Implantar una adecuada articulación transversal en nuestro programa de estudio que muestre el sentido de una capacitación progresiva en saberes, habilidades y actitudes.
- Efectuar diagnósticos y estudios prospectivos en el ámbito local y global del mercado laboral, avances científicos-tecnológicos, importancia de las ciencias sociales y las demandas sociales para, de ser necesario, actualizar el plan de estudios.
- Desarrollar habilidades y actitudes necesarias, tanto de docentes como de estudiantes para manejar adecuadamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Mejorar los procesos de análisis de las trayectorias estudiantiles que permitan la atención de los y las estudiantes y la fundamentación de la toma de decisiones, por un lado, y por otro, la atención de factores de riesgo para incrementar los índices de retención, egreso y titulación.
- Trabajar en la consolidación del posgrado, luchando por mejorar los índices de calidad del mismo.
- Establecer convenios con escuelas, facultades, organismos y dependencias relacionadas con las ciencias sociales.
- Mejorar el Programa Institucional de Tutorías –Individual y Grupal- y asesores pares con metas y estrategias claramente establecidas, que nos permitan la generación de insumos para la toma de decisiones.

- Diseñar con la planta docente, nuevos diplomados institucionales.
- Impulsar la creación de una revista que permita la divulgación del trabajo académico, tanto de docentes como de estudiantes.
- Diseñar planes anuales de actividades deportivas, de salud, artísticas y culturales, que nos permita garantizar la formación integral de nuestros alumnos.
- Establecer lazos colaborativos en los ámbitos académicos, culturales y de bienestar social entre las dependencias de la universidad autónoma de Sinaloa y la facultad de trabajo social.

## **II. ADMINISTRATIVAS**

- Ampliar la certificación de los procesos de gestión en el área administrativa.
- Asegurar y consolidar los procesos de certificación para la obtención del reconocimiento de la Calidad en la gestión de las distintas áreas de la administración.
- Mejorar los procesos de vinculación con los sectores productivos, tanto públicos como privados, para establecer una bolsa de trabajo.
- Mejorar el funcionamiento de los órganos colegiados acorde y estricto apego a la normatividad institucional.
- Diseñar un plan permanente de movilidad nacional e internacional fincado en convenios académicos con instituciones académicas pares.
- Crear nuevos espacios y medios virtuales de la Unidad Académica para difundir su quehacer y sus logros, manteniendo los ya existentes mejorando sus contenidos.

## **III. GESTIÓN Y GOBIERNO**

- Mejorar el ambiente interno entre la comunidad académica, administrativa y estudiantil.

- Diseñar un equipo administrativo en función de los perfiles académicos.
- Definir un plan inmediato para atender las áreas de oportunidad.
- Ofertar servicios profesionales a particulares e instituciones públicas, como lo son nuestros diplomados y cursos, para incrementar los ingresos propios.
- Establecer acuerdos y convenios de trabajo con organismos municipales, estatales, nacionales e internacionales relacionados con las humanidades y las ciencias sociales.
- Establecer relaciones y convenios de trabajo con asociaciones, dependencias y organismos, a fin de ampliar el ámbito de acción.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Madueña, Molina, J. (2021) Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025, Culiacán: UAS.
- ANUIES. (2013). Inclusión con responsabilidad social. Elementos de diagnóstico y propuestas para una nueva generación de políticas de educación superior. México: ANUIES.
- Plan de Estudios de la Escuela de Trabajo Social Culiacán-UAS, 1965-1969
- Consolidación y Avance de la educación superior en México. Elementos de diagnóstico y propuestas. México: ANUIES.
- UNESCO. (2015). Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Facultad de Trabajo Social. (2015). Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social, Culiacán, UAS.

